

Giuzzio priorizará institucionalidad y profesionalismo en filas policiales

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- Tras el acto de juramento, el nuevo ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio adelantó que dentro de sus prioridades está generar institucionalidad y profesionalismo en las filas policiales. Además ratificó la necesidad de dotar de mayor tecnología a la institución para obtener mejores resultados.

El Presidente tomó juramento a nuevos ministros

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, esta mañana tomó juramento al doctor Euclides Roberto Acevedo Candia, como nuevo Canciller Nacional, y a Arnaldo Giuzzio, como nuevo secretario de Estado de la cartera del Ministerio del Interior. El acto se desarrolló en el Salón Independencia del Palacio de Gobierno.

Senatur verificó estaciones de servicio en el marco de la campaña mejores sanitarios en ruta

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) verificó 220 sanitarios a nivel país, en el marco de la campaña “Los Mejores Baños en Ruta”, que lleva adelante con el Touring y Automóvil Club Paraguayo.

Otras 10 muertes y 571 contagiados por coronavirus en el país

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- Un total de 571 personas fueron diagnosticadas con coronavirus en las últimas horas en el país. Por otro lado, se confirmó el fallecimiento de 10 pacientes.

Incluyen al guaraní como

idioma de capacitación para periodistas a nivel Latinoamérica

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- El Centro Knight de la Universidad de Texas, de Estados Unidos, y la Unesco incluyeron al idioma guaraní como uno de los cuales se impartirá uno de sus cursos disponibles para periodistas latinoamericanos a través de su plataforma digital.

Giuzzio anuncia combate a la corrupción en la Policía y prohíbe uso de vehículos mau

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- El recientemente designado ministro del Interior, Arnaldo Guizzio, manifestó este que pondrá «todo el esfuerzo» para combatir la corrupción dentro del cuadro de la Policía Nacional y que reconoció es un reclamo de la ciudadanía. Además, prohibió que los agentes utilicen vehículos ilegales (mau).